

BASES
CONVOCATORIA
SELECCIÓN AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS
QUINTA FERIA COSTUMBRISTA DE
LO ESPEJO 2018

MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE CULTURA

INVITACIÓN

La Municipalidad de Lo Espejo, a través del Departamento de Cultura invita a todas las agrupaciones, conjuntos folclóricos y centros culturales de la comuna a participar en la convocatoria: **“Selección de cuatro cuadros folclóricos para la quinta versión de la feria costumbrista 2018”**.

Las presentaciones o grupos ganadores serán parte del programa oficial del certamen y deberán cumplir con todos los protocolos establecidos para los artistas invitados.

Objetivo General:

Realizar un evento que posibilite la participación de diferentes grupos folclóricos comunales y la selección de cuatro representantes quienes se presentarán en la 5ª versión de la feria costumbrista de Lo Espejo 2018.

Objetivos específicos:

- Favorecer un espacio de participación a todos los conjuntos folclóricos o agrupaciones artísticas culturales de la comuna.
- Ofrecer un evento de recreación cultural para todos los habitantes de la comuna que quieran asistir a la selección.

Descripción de la actividad:

Es un encuentro o convocatoria a un casting denominado, “Encuentro folclórico”, del que se seleccionarán cuatro grupos y por ende 4 **cuadros folclóricos** (1), elegidos por el jurado del certamen, integrado por artistas de renombre, comunales y/o de reconocimiento nacional.

Dicha convocatoria o encuentro folclórico se realizará el sábado 25 de agosto en los horarios establecidos.

Desde el momento de la inscripción, los grupos participantes podrán mostrar sus cuadros folclóricos a través de las distintas plataformas disponibles: vía **Streaming, facebook:** @CulturaLoEspejo, **twitter:** @LoEspejoCultura y YouTube.

Los 4 primeros lugares, ganadores del certamen, tendrán derecho a ser parte del programa artístico de la 5ª Feria Costumbrista de Lo Espejo, en horario estelar, a realizarse en el mes de octubre del presente año. El primer lugar, además podrá ser parte de la actividad denominada “Pasamos Agosto” realizando una presentación, los primeros días de septiembre de 2018.

(1) Cuadros folclóricos se refieren a realizar una coreografía, con música envasada o en vivo, que represente a las distintas zonas geográficas del país, o alguna en particular, en un tiempo determinado.

De los participantes:

- A- Pertenecer a la comuna de Lo Espejo, lugar al cual representarán en la feria costumbrista.
- B- Pueden participar todos aquellos grupos que quieran, no importando la edad de sus integrantes, pudiendo ser de categoría infantil, juvenil, adulto o mixta.
- C- Deben ser grupos folclóricos de baile o centros culturales que aporten al fortalecimiento de las raíces e identidad folclórica, interpretando a las distintas zonas geográficas existentes: norte, centro, sur, Chiloé y/o Isla de Pascua (Chile insular).
- D- El conjunto, agrupación o centro cultural participante, no necesitará acreditar personalidad jurídica vigente, pero si actividad regular durante los años 2017 y 2018 demostrable.

Inscripciones, plazos y requisitos:

- E- El retiro de bases podrá ser presencialmente o vía correo electrónico y para ello deberá entregar sus datos de identificación básicos como su nombre, Rut, teléfono, dirección y a la organización a la cual representa.
- F- **Las inscripciones serán a partir del día lunes 25 de junio hasta el viernes 20 de julio de 2018**, en los siguientes horarios: **lunes a viernes** en la mañana de **9 a 13:30** horas y en la tarde, **lunes a jueves de 15 a 17 horas y viernes de 15 a 16 horas**. La sola inscripción de participación indicará que ha aceptado las presentes bases.
- G- El representante del grupo deberá llenar una ficha con los datos de todos los integrantes y enviarla vía correo electrónico o personalmente en el Departamento de Cultura.
 - Departamento de Cultura: Av. Central N° 7140, Población José María Caro, Lo Espejo (entre calles 9 y 10 sur).
 - Correo Electrónico: loespejo.cultura@gmail.com
- H- Deberá, el representante, manifestar explícitamente al momento de inscripción, las zonas y bailes que interpretarán el día del certamen de selección.
- I- El representante deberá dejar copia su cédula de identidad y debe acreditar que la agrupación participante es de la comuna de Lo Espejo, ya sea con certificado de personalidad jurídica otorgada en este municipio; lugar (sede o establecimiento) de ensayo o de reuniones en Lo Espejo; comprobante de domicilio de alguno de sus representantes.

- J- Una vez terminado el proceso de inscripción se procederá a concordar, al menos, una fecha de visita al lugar de ensayo del grupo participante. Esta visita la realizará un integrante del Departamento de Cultura y tomará registro fotográfico – audiovisual, el que será subido a las redes sociales y servirá como difusión de la competencia.
- K- Cada agrupación participante tendrá un tiempo máximo de 25 minutos para presentar su repertorio. Expondrá el cuadro folclórico que mostrará en la feria costumbrista.

En el tiempo destinado, podrá mostrar un cuadro de alguna zona del país indicada en la letra F, o hacer un mix que incluya cada una o algunas de estas zonas.
- L- Cada agrupación que se presente, deberá contar con la musicalización de su propuesta o cuadro folclórico, ya sea a través de pista, pendrive, o simplemente de la puesta en escena instrumental y de bailes en vivo.
- M- En el Departamento de Cultura, el día lunes 23 de julio a las 16 horas se realizará un sorteo donde se definirá la hora de actuación de cada agrupación. Los participantes a través de sus representantes, podrán estar presentes físicamente en el lugar o podrán ver el sorteo a través del Facebook @CulturaLoEspejo, que se estará transmitiendo en directo. No obstante lo anterior, serán notificados del horario que les corresponde actuar vía correo electrónico y/o vía telefónica a más tardar el día 24 de julio de 2018.
- N- Los grupos seleccionados como primeros lugares, deberán cumplir con todos los protocolos establecidos para una presentación profesional en la Feria Costumbrista de Lo Espejo 2018.

El Jurado:

- O- El jurado, que seleccionará a los cuatro representantes comunales, estará integrado por personas idóneas y destacadas del ámbito cultural y artístico-musical.
- P- Evaluará la calidad de la presentación, es decir, se revisarán todos los elementos y características técnicas musicales y coreográficos del grupo artístico que esté en el escenario, como también la puesta en escena, vestuario, coordinación y otros elementos que se ponderarán en una pauta de evaluación que tendrá el jurado y que se dará a conocer a los participantes antes de la competencia.
- Q- El resultado estará disponible luego de la presentación del último conjunto o agrupación folclórica participante y saldrá en vivo por la página de Facebook @CulturaLoEspejo.
- R- La decisión del jurado será inapelable.

Del Evento:

- S- Se realizará un evento de presentación y selección en el Auditorio Municipal ubicado en Av. Central 8321, lugar que reúne las condiciones de escenario e infraestructura técnica mínima para la óptima presentación de las diferentes agrupaciones folclóricas participantes. Cada agrupación tendrá derecho a convocar a su público, previo retiro de invitaciones.
- T- Por tratarse de un mega-evento, éste reúne características profesionales y de gran rigurosidad técnica. Existirá sonido, escenario e iluminación profesional, por tanto, el grupo u organización participante deberá entregar previamente su ficha técnica que incluye número de integrantes, voces e instrumentos y/o pista de música en una óptima calidad.
- U- El evento está programado para realizarse el **día 25 de agosto de 2018** comenzando a las 9 am. y finalizando a las 19 horas. Este tendrá la característica de un festival folclórico, donde se elegirá a 4 ganadores y que representarán a la comuna en la 5° Feria costumbrista de Lo Espejo.
- V- Cada agrupación deberá presentarse a la hora que ha sido convocada previamente y con todo lo necesario para su óptima presentación.
- W- A cada una de las agrupaciones participantes se les entregará un reconocimiento por su participación en el certamen.

Premiación:

- X- Los 4 cuadros finalistas participarán en la obertura de la 5ta. Feria Costumbrista de Lo Espejo 2018, en horario estelar, programado para los días 26 y 27 de octubre próximo.
- Y- El primer lugar, además, participará de la actividad denominada Pasamos Agosto, programada para los primeros días de septiembre 2018.
- Z- A Cada uno de los grupos finalistas se les otorgará un diploma por su destacada participación.
- AA-El día de presentación, en la Feria Costumbrista, se les entregará, a los 4 seleccionados comunales, un galvano por su participación.

Otros:

BB- El evento se realizará solamente si se inscriben al menos 6 conjuntos o agrupaciones folclóricas de la comuna de Lo Espejo.

CC- Si se inscribieran más de 15 conjuntos, agrupaciones o centros folclóricos culturales, se definirá un nuevo día de presentación, el que se informará oportunamente.

DD- En caso de alguna duda, esta se puede hacer vía correo electrónico o personalmente en el Departamento de Cultura con la persona a cargo, Sra. Andrea Bobadilla Salinas, Jefa de Departamento (Dirección, correo electrónico y teléfono se encuentra en el pie de cada una de las hojas de las presentes bases).

Resumen de fechas:

ACTIVIDAD	FECHA
Retiro de bases e inscripciones	25 de junio al 20 de julio de 2018
Sorteo del horario de actuación	23 de julio de 2018
Visita de los organizadores a lugares de ensayo. Registro audiovisual.	24 de julio al 22 de agosto de 2018
Encuentro folclórico	25 de agosto de 2018